

XVIII MITIN SANTA CRUZ DE TENERIFE

II JORNADA - FESTIVAL DANIEL GARCÍA GARCÍA

ENCUENTRO CANARIO SUB 18 – SUB 20

Normativa General.

1. El Club Corredores de Tenerife de Santa Cruz organizará la II jornada del XVIII Mitin Santa Cruz de Tenerife el 17 de octubre de 2026 en el CIAT desde las 16 horas. La organización es responsabilidad de la junta directiva o, en su defecto, de un comité organizador puesto por ésta.
2. Cada jornada es homenajeada una persona distinguida en el ámbito deportivo. En esta ocasión ha sido designado Daniel García García.
3. El evento cuenta con apoyo de Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, Cabildo de Tenerife y Gobierno de Canarias.
4. Para poder participar serán necesarias marcas mínimas, completar cupos de participantes o por invitación.
5. Las inscripciones se realizarán por la plataforma call room de la federación de atletismo hasta el lunes previo por parte de cada club o individualmente en pruebas individuales.
6. Se cobrará por participar la cantidad de 3€ que se abonan al retirar el dorsal.
7. Las marcas tendrán la oficialidad otorgada por la Federación de Atletismo.
8. El plazo de inscripción será hasta el lunes anterior a las 22:00 horas.
9. Recibirán medalla quienes accedan a las tres primeras posiciones de las pruebas programadas.
10. El programa de pruebas primará a las categorías S18 y S20 por equipos e incluirá otras.
11. Habrá clasificación y premiación por equipos mixtos S18 y S20.

Normativa específica por Equipos.

1. La competición incluye un Encuentro Canario de clubes mixto Sub 18/20 con 9 pruebas, cuatro masculinas, cuatro femeninas y un relevo mixto.
2. Participarán por invitación los clubes que lo soliciten y puedan cumplir la siguiente normativa. Los interesados deben comunicarlo antes del 18 de septiembre.
3. Los Clubes solicitantes deben poder cubrir al menos 7 pruebas.
4. La puntuación será por puestos de manera que, si el número de equipos es x, el primer puesto equivale a x puntos, el segundo a x-1 y sucesivamente. En caso de empate, tras agotar todos los supuestos los puntos se repartirán entre ambos. De la clasificación por pruebas se eliminan participantes individuales.
5. Será ganador el club que acumule más puntos y sucesivamente en una clasificación general. En caso de empate se contempla el mayor número de victorias, segundos puestos y sucesivamente.
6. El programa de pruebas será el siguiente. Mujeres: 100 m.l, 1.500 mts, longitud y Peso. Hombres: 200 m.l., 400 m.l., triple, altura. Relevo mixto 4x400.
7. Cada atleta podrá hacer una prueba y un relevo.
8. Todos los atletas deberán poseer Licencia.
9. Solamente se admiten dos participaciones de clubes asociados.

10. Se admitirán únicamente dos cambios por club con respecto a la inscripción inicial. Los cambios efectuados en la prueba de relevos, sobre las inscripciones realizadas previamente, no se contabilizarán. Los cambios se deberán realizar en la secretaría de la competición hasta 45' antes del cierre de cámara de llamadas. Se entenderá como cambio la sustitución de un atleta por otro o cambiar a un atleta de prueba.

Normativa específica individual.

1. Individualmente se programarán las siguientes pruebas: Sub 8: 300 metros, Sub 10: 500 metros, Sub 12: 500 metros, Sub 14: 1000 metros, marcha atlética y 1.000 master.
2. Se admite la participación S18 y S20 individual (sin formar parte de equipos) hasta completar una segunda serie en 100, 200 y 400; hasta 14 en 1.500 y en concursos hasta un máximo de 12 participantes.

PROPUESTA HORARIO PROVISIONAL

HOMBRES	HORARIO	MUJERES
Milla desde S12	16:00	
	16:15	Milla desde S12
Salto de Altura	16:30	Longitud
	16:40	100 m.l.
200 m.l.	16:55	
400 m.l.	17:10	
	17:20	1.500 mts
Triple	17:30	Peso
1.000 mts. S14	17:35	
	17:45	1.000 mts. S14
1.000 mts. Máster	17:55	
	18:05	1.000 mts. Máster
Relevo Mixto 4x400	18:15	Relevo Mixto 4x400
300 mts. S8	18:20	
	18:25	300 mts. S8
500 mts. S10	18:30	
	18:35	500 mts. S10
500 mts. S12	18:40	
	18:45	500 mts. S12